



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo del año 2022, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL97/2022**, para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE RASTREO Y MONITOREO DE PERSONAS”**, ante la presencia de C. Maria Teresa De Jesus Renteria Contreras, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. REPORT NOW TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	GLORIA FLORENCIA GUZMAN

Una vez tomada asistencia y siendo las 11:02 hrs, se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas y se informa que no se presentó pregunta alguna, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL97/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

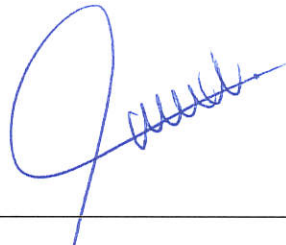
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:04 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
2. REPORT NOW TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	GLORIA FLORENCIA GUZMAN	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. MARIA TERESA DE JESÚS RENTERIA CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	



-----FIN DE ACTA -----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN LPL97/2022 DENOMINADA **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E
INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE RASTREO Y MONITOREO DE PERSONAS”**.